INFORME DE COMISARIO REVISOR

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS "PRODUCTRANS" S.A.

Presente,

Por medio de la presente quiero expresar un cordial y atento saludo a cada uno de las presentes y a la vez exponer el Informe de Comisario Revisor de acuerdo a lo que dispone la ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

El libro de actas de junta de Accionistas ha sido llevado en orden y de acuerdo a las resoluciones tomadas en asamblea General de Accionistas.

Informe que dejo a consideración de los socios.

Ambato, 30 de marzo de 2016.

COMISARIO REVISOR Lcda. Verónica Mayorga